
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-047-2022
“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO EDUCACIONAL PARA LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE BAJA CALIFORNIA”

Acta circunstanciada en la que se hace constar la Segunda Etapa del acto de Presentación y Apertura de Propositiones del procedimiento de Licitación Pública Regional número **32065001-047-2022**, correspondiente a la **“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO EDUCACIONAL PARA LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE BAJA CALIFORNIA”**, celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 15:00 horas del 13 de diciembre de 2022, fecha señalada en acta circunstanciada de diferimiento del acto de Presentación y Apertura de Propositiones en su segunda etapa de fecha 09 de diciembre de 2022, para que tenga verificativo el acto de **Presentación y Apertura de Propositiones en su Segunda Etapa**, en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Estado de Baja California, ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, sito en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante “La Ley de Adquisiciones”) y 35 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **8.2** de las bases de licitación. El **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Estado, ante la presencia de los licitantes, preside el presente acto en suplencia del titular de la Oficialía Mayor del Estado, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Estado, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de esta acta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 fracciones I y II, y 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, así como lo dispuesto en el numeral 8.2 de las bases de licitación el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, procedió a hacer del conocimiento de los licitantes participantes, el contenido del Dictamen Técnico formulado por la convocante, derivado de la evaluación de las propuestas

técnicas recibidas durante la primera etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones, en los siguientes términos:

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

De conformidad con lo establecido por el artículo 35 fracción I inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y el numeral 9 de las bases de licitación, se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas aceptadas, analizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

LICITANTE: COMERCIALIZADORA CIPAC S.A. DE C.V.

CUMPLE

Para la **totalidad de los Paquetes en que participa**; debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 6.1, Anexo Técnico de las Bases de Licitación y lo establecido en Junta de Aclaraciones.

Derivado de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de la propuesta recibida y verificando el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos establecidos en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante **COMERCIALIZADORA CIPAC S.A. DE C.V., cumple** con los requisitos y condiciones establecidos en las bases de licitación para la totalidad de los Paquetes en que participa.

LICITANTE: OFICEMART S.A. DE C.V.

NO CUMPLE

Para la **totalidad de los Paquetes en que participa**; debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en los numerales 4.1, 5.1 y 6.1 incisos A) e I) de las Bases de la presente Licitación Pública y lo establecido en Junta de Aclaraciones, de conformidad con lo siguiente:

- En el numeral **4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DE LOS BIENES A ADQUIRIR** de las bases de licitación, para la totalidad de los paquetes se estableció y requirió, lo siguiente:

“...4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DE LOS BIENES A ADQUIRIR:

*Las especificaciones, características y condiciones de los bienes requeridas por la convocante se encuentran detalladas en el ANEXO TÉCNICO de éstas bases, mismas que deberán cumplir como mínimo las proposiciones presentadas por los licitantes, **puediendo ofertar bienes cuyas especificaciones sean equivalentes o superiores a las solicitadas, en el entendido de que para la evaluación de las proposiciones se tendrá en cuenta el cumplimiento mínimo de las especificaciones y condiciones indicadas en las presentes***

bases, por lo que los valores agregados no serán tomados en cuenta para la calificación correspondiente...”

- En el numeral **5.1** de las bases de licitación se estableció lo siguiente:

“... 5.1 El Comité en cumplimiento de las disposiciones del artículo 30 de la Ley, siempre que ello no tenga por objeto limitar el número de licitantes, podrá modificar los plazos u otros aspectos establecidos en las bases de la licitación, a partir de la fecha en que sea publicada la convocatoria y hasta inclusive el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, siempre que se publique un aviso en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en medios electrónicos, a fin de que los interesados concurren ante la propia convocante para conocer de manera específica las modificaciones respectivas; las modificaciones en ningún caso podrán consistir en la sustitución de los bienes convocados originalmente, adición de otros de distintos rubros o en variación significativa de sus características.

...

...

Cualquier modificación a estas bases de licitación, derivada del resultado de la junta de aclaraciones será considerada como parte integrante de las propias bases de licitación, y se harán del conocimiento de todos los licitantes en los términos del artículo 30 de “La Ley”...”

- En acta circunstanciada de fecha **24 de noviembre de 2022** en la que se hizo constar el acto de **Primer Junta de Aclaraciones** para el procedimiento que nos ocupa, en la **Modificación No. 1** a las bases de licitación se estableció y requirió lo siguiente:

MODIFICACIÓN No. 1

Se hace del conocimiento de los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento, que, para el **numeral 4.1** de las bases de licitación para el procedimiento en comento, se modifica únicamente el **ANEXO TÉCNICO** correspondiente a los bienes a adquirir, para quedar como sigue:

“... 4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DE LOS BIENES A ADQUIRIR:

...


...

ANEXO TÉCNICO


Los bienes que se oferten deberán ser nuevos, apegándose estrictamente a las especificaciones, descripciones, presentaciones, y demás características que se indican en el “Anexo Técnico” de la presente licitación.

PAQUETE 1: MOBILIARIO EDUCACIONAL


Partida 1: Mesabanco individual Tipo B derecho. Cantidad: 192 piezas

	<p><i>Pupitre escolar con estructura de acero redondo de 1" calibre 18Y tubo redondo de acero de 5/8", con canastilla de varilla de acero pulido medidas 77 cms (piso a respaldo) 45 cms (de piso –asiento) x 56 cms ancho total y 88 cms de fondo total. Paleta: – Melamina de dos caras color blanco en 19 mm de grosor con canto rígido de PVC Soporta hasta 120 kilos Color negro</i></p>
---	---

Partida 2: Mesabanco individual. Tipo B izquierdo. Cantidad: 48 Piezas


	<p><i>Pupitre escolar con estructura de acero redondo de 1" calibre 18Y tubo redondo de acero de 5/8", con canastilla de varilla de acero pulido medidas 77 cms (piso a respaldo) 45 cms (de piso –asiento) x 56 cms ancho total y 88 cms de fondo total. Paleta: – Melamina de dos caras color blanco en 19 mm de grosor con canto rígido de PVC. Soporta hasta 120 kilos. Color negro</i></p>
---	---

Partida 3: Mesa para maestro de 1.20x60x75cms Cantidad: 20 piezas


	<p><i>Escritorio tipo grapa 120x60x75 con cajonera doble en melamina calibre 28. Fabricado en tablero con terminado en laminado Plástico de baja presión y canto de pvc de 2mm aplicado con máquina con corredera de extensión que permiten aprovechar la totalidad del cajón Color a elección del "órgano solicitante".</i></p>
--	--

PAQUETE 2: MOBILIARIO OFICINA


Partida 1: Mesa para impresora. Cantidad: 08 Piezas


	<p><i>Mesa para impresora con tres divisiones en medidas 24x20x27" color negro. material acero, las rodaja son dobles y 2 de ellas cuentan con freno, capacidad de peso 200 libras Color negro.</i></p>
---	---


Partida 2: Pizarrón metálico blanco de 120x240 cms. Cantidad: 12 Piezas


	<p><i>Pintaron medida 120 x 240 cm, con superficie metálica esmaltada, marco tipo "u" en una sola pieza de aluminio anodizado, charola porta marcador con refuerzo tipo escuadra en parte posterior de las esquinas inferiores. Instalación por medio de barrenos.</i></p>
---	--


Partida 3: Mesa para computadora triple. Cantidad: 16 Piezas

	<p>Mesa de computo triple cubierta de melamina de 16mm en color blanco con cubre canto tipo "T", con estructura tubular metálica calibre 18 con acabado en pintura electrostática color negro y panel portacables de lámina, medida 200 x 60 x 75 cm . color a elección del solicitante</p>
---	---

<p>Partida 4: Silla especial tipo CAPCE. Cantidad: 48 Piezas</p>	
	<p>Silla secretarial c/descansabrazos, con base de estrella pentagonal de 5 puntas y diámetro de 610mm (24"), nervada, limite de carga 730 kgs, rodajas intercambiables, la altura es ajustable de 375 a 460mm, pistón neumático de gas nitrógeno a presión, respaldo con bastidor de copolimero de polipropileno diseño ergonómico. En medida 480 altura x 425mm ancho, asiento en 480mm de profundidad x 465mm de ancho, peso máximo 90kg, material en poliamida color negro.</p>

<p>Partida 5: Banco de Acero Inoxidable. Cantidad: 34 Piezas</p>	
	<p>Banco Giratorio de 4 apoyos, asiento con lámina calibre 16. Estructura tubular redonda en calibre 18 1", regatones negros de 1", descansapiés en calibre 16 de 1/2 ". totalmente cromado , altura ajustable, dimensiones 30x60 y crece 70 cms</p>

<p>Partida 6: Banco giratorio. Cantidad: 10 piezas</p>	
	<p>Banco giratorio de 4 apoyos altura ajustable, calibre 14, estructura de tubo redondo calibre 18, con regatones negros de 1", el descansa pies es cal. 16 de 1/2 " Totalmente cromado altura ajustable dimensiones: 30 x 60 y crece a 70 cm</p>

<p>Partida 7: Gabinete Universal Metálico. Cantidad: 09 Piezas</p>	
	<p>Gabinete universal sin llave, reforzado medida 86 ancho x 180 altura x 39cm de profundidad color arena, con 4 entrepaños, fabricado a base de lamina rolada en frio calibre 24, con soportes de charola en forma de lenguetas en lamina rolado en frio calibre 18, los entrepaños se pueden instalar en diversas alturas predeterminadas, manija con chapa con cierre, pintura liquida de esmalte horneada a 150 grados</p>

<p>Partida 8: Estantes. Cantidad: 12 piezas</p>
--

	<p>Góndola para libros sencilla en medida 85 ancho x 35 profundo x 210 cms de altura, con entrepaños calibre 22, estructura 2 x 1" calibre 18, color arena</p>
<p>Partida 9: Mesa de trabajo. Cantidad: 06 piezas</p>	
	<p>ESCRITORIO Cubierta de melamina 19 mm termofusionada en ambas caras . Cubre cantos de PVC 1 mm. . Base de estructura tubular de acero calibre 18 . Barras de soporte tubular calibre 20 . Terminada en pintura epoxica texturizada horneada . Regaton nivelador 100% polipropileno y acero cold rolled, base de estructura tubular de acero de 1 1/4 x 3/4" calibre 18, color a elección.</p>
<p>Partida 10: Mesa de computadoras. Cantidad: 05 piezas</p>	
	<p>Automático sit & stand 120 cm altura ajustable. Cubierta melamina termofusionada en ambas caras de 28 mm. Cantos de chapacinta de pvc 2 mm. base de estructura tubular de acero de 1 1/4 x 3/4 pulgadas calibre 18, composición química SAE 1008 referencia astm513 dureza 50 RB terminada en pintura epoxica texturizada con aplicación power coating, color negro, sin llantas . 1 motor de elevación con 1 control eléctrico. silencioso desplazamiento de altura sensor giroscópico sin llantas y con una altura máxima de 126cm, color a elección del solicitante</p>
<p>Partida 11: Sillas para salón de usos múltiples. Cantidad: 31 piezas</p>	
	<p>Silla con sistema plegable de 57.2 X 49.3 X 83.8 cm, color blanco, abatible, material plástico resistente con acabado mate. La altura máxima es 120 cm</p>
<p>Partida 12: Silla Secretarial. Cantidad: 30 piezas</p>	
	<p>Silla secretarial c/descansabrazos, con base de estrella pentagonal de 5 puntas y diámetro de 610mm (24"), nervada, límite de carga 730 kgs, rodajas intercambiables, la altura es ajustable de 375 a 460mm, pistón neumático de gas nitrógeno a presión, respaldo con bastidor de copolimero de polipropileno diseño ergonómico. en medida 480 altura altura x 425mm ancho, asiento en 480mm de profundidad x 465mm de ancho, peso máximo 90kg, material en poliamida color negro.</p>
<p>Partida 13: Sala de lectura (sillones). Cantidad: 02 piezas</p>	
	<p>Sillón estructura de madera de pino solida de 21mm. de primera calidad, estructura ligada con bandastic, rafia</p>








	<p>entretejida al resorte y bastidor para mayor firmeza, base tubo redondo de 1" en calibre 16, tubo redondo de 3/4" en calibre 16 y tubular cuadrado de 3/4" en calibre 18 cromado o pintado, tapizado en variedad de colores, hule espuma en asiento de 8 cm. y respaldo con cojines. dimensiones 80 altura piso a respaldo, 68 altura piso a brazo, 44 altura piso a asiento, 187 ancho total y 87 cm fondo total, peso máximo 360kg, color a elección del solicitante</p>
<p>Partida 14: Silla ejecutiva. Cantidad: 01 piezas</p>	
	<p>En U con Hutch y credenza incluidos en medidas totales 220 de ancho y 250 cms de profundidad fabricado en tablero con terminado en laminado plástico de baja presión, cantos en pvc de 2mm aplicados con maquina herrajes metálicos para levantar cubierta con regatones, niveladores en las patas color a elección del solicitante</p>
<p>Partida 15: Silla ejecutiva. Cantidad: 01 pieza</p>	
	<p>Sillón ejecutivo con descansabrazos ajustables 4d, mecanismo synchro multibloqueo ajustable con optima ergonomía medidas 118 ancho x 109 altura y 52 cm profundidad, asiento y respaldo color gris, con base de aluminio pulido cromada, estrella de 5 puntas, polipropileno de alta resistencia pesos máximo 150kg</p>
<p>Partida 16: Silla de visita. Cantidad: 02 piezas</p>	
	<p>Silla de visita respaldo con estructura de polidamida asiento con espuma de poliuretano inyectado y moldeado de 7cm con densidad de 45kg/m2 tapizado con funda de tela, base tipo trineo en tubo redondo de acero de 1" cal. 14 terminado en cromo con topes antivoltaje al frente y regatones en la parte posterior medidas 98 altura x 58 ancho x 60 cm de profundidad asiento, capacidad máxima 180kg; tapizado en tela y respaldo malla color negro.</p>
<p>Partida 17: Escritorio ejecutivo. Cantidad: 01 pieza</p>	
	<p>Escritorio ejecutivo en "L" con cajonera, medidas 75 alto x 150 ancho x 150 cm profundo. Escritorio: tablero de partículas de madera estándar de 19 mm, archivero: tablero y frentes de partículas de madera estándar 19 mm frontal: tableros de partículas de madera estándar de 12 mm. con densidad equivalente al MDP, resistente a impactos de 10 newt/cm2 resistencia de abrasión de 250 cls .resistencia PDM estrés n-mm2 entre 2 y 30 newton/mm2, recubrimiento por ambas caras con papel decorativo saturado con resinas melaminicas, base de estructura: tubular de acero de 2 x 2 pulgadas calibre 20 travesaños: de estructura tubular 1 3/4" x 3/4" calibre 20. jaladera lamina de acero calibre 22, color a elección del solicitante</p>

Handwritten blue notes and signatures on the right margin.

Partida 18: Silla ejecutiva. Cantidad: 01 pieza	
	<i>Silla ejecutiva porto asiento con espuma de poliuretano de 5cm con densidad de 45kg/m² tapizado con funda de tela y respaldo con estructura de polipropileno reforzado dimensión del respaldo 53 x 45cm en color negro medidas 95 alto x 105 ancho x 60 cm profundo, descansabrazos fijos de polipropileno y al respaldo, estrella de nylon de 25" color negro y rodajas de nylon 50mm en color negro, altura máxima 105cm, peso máximo 136 kg.</i>
Partida 20: Mesa sala de juntas. Cantidad: 01 pieza	
	<i>150 ancho x 150 cm de profundo, cubierta en tablero de partículas de madera estándar de 19 mm terminadas con cubre cantos de pvc 1mm semirrigido de alta presión base de estructura tubular de acero de 2 x 1 pulgadas calibre 20, composición química sae 1008 referencia astm513 dureza 50 rb frontal de lámina de acero cal. 22 con diseño en cuadros punzonados de 1/2" color a elección del solicitante.</i>
Partida 21: Silla ejecutiva. Cantidad: 04 piezas.	
	<i>Cabecera con ajuste de altura. Fabricado en poliamida color negro el cual forma un bastidor tapizado en malla color negro. Dimensiones de cabecera de 17 - 25 x 36 x 7cm Respaldo con estructura de poliamida color negro • Asiento con espuma de poliuretano inyectado y moldeado de 7cm con densidad de 45Kgr/m³, tapizada con funda de tela (ver opciones de colores). Como soporte, concha interna de triplay de 16mm preformado, y en la parte inferior cuenta con una tapa plástica de poliamida en color negro para proteger y dar soporte a los mecanismos de ajuste. Dimensiones del asiento de 7 x 48 x 50cm Tela de dacron color negro. Y malla color negro. Descasabrazos ajustables 3D. Ajuste de altura por medio de botón inferior. Y ajuste de profundidad y de angulo lateral por medio de deslizamiento. Diseño en "L" invertida con vertical en diagonal al frente, fabricados en nylon color negro. Con Pad suave de espuma de poliuretano color negro. Base Estrella de nylon reforzada de 27" color negro. Rodajas de nylon 60mm color negro</i>
Partida 22: Mesa Sala de juntas. Cantidad: 01 pieza	
	<i>Mesa para sala de juntas para 12 personas medidas 75 alto x 465.6 ancho x 160 cm profundo, cubiertas en tablero de partículas de madera estándar de 28 mm ,superficie posterior (base) concava aplicación a 200 grados con pegamento en gránulos de alta adhesividad mediante procesos automatizados que garantizan la constancia de la temperatura grommet plástico que permite el paso de cables, color a elección del solicitante.</i>
Partida 23: Silla ejecutiva. Cantidad: 12 pieza	

[Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin]



Cabecera con ajuste de altura. Fabricado en poliamida color negro el cual forma un bastidor tapizado en malla color negro. Dimensiones de cabecera de 17 - 25 x 36 x 7cm Respaldo con estructura de poliamida color negro • Asiento con espuma de poliuretano inyectado y moldeado de 7cm con densidad de 45Kgr/m³, tapizada con funda de tela (ver opciones de colores). Como soporte, concha interna de triplay de 16mm preformado, y en la parte inferior cuenta con una tapa plástica de poliamida en color negro para proteger y dar soporte a los mecanismos de ajuste. Dimensiones del asiento de 7 x 48 x 50cm Tela de dacron color negro. Y malla color negro. Descasabrazos ajustables 3D. Ajuste de altura por medio de botón inferior. Y ajuste de profundidad y de ángulo lateral por medio de deslizamiento. Diseño en "L" invertida con vertical en diagonal al frente, fabricados en nylon color negro. Con Pad suave de espuma de poliuretano color negro. Base Estrella de nylon reforzada de 27" color negro. Rodajas de nylon 60mm color negro

...
..."

- En acta circunstanciada de fecha **24 de noviembre de 2022** en la que se hizo constar el acto de **Primer Junta de Aclaraciones** para el procedimiento que nos ocupa, en la **Modificación No. 2** a las bases de licitación se estableció y requirió lo siguiente:

MODIFICACIÓN No. 2

Se hace del conocimiento de los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento que, se modifica en el numeral 11. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, únicamente el primer párrafo para quedar como sigue:

"... 11 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

***La adjudicación será por Paquete** al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las presentes bases y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuyo precio ofertado sea él más bajo de entre las proposiciones económicas aceptadas.*

...
..."

- En acta circunstanciada de fecha **29 de noviembre de 2022** en la que se hizo constar el acto de **Segunda Junta de Aclaraciones** para el procedimiento que nos ocupa, en la **Modificación No. 1** a las bases de licitación se estableció y requirió lo siguiente:

"...MODIFICACIÓN No. 1

*Se hace del conocimiento de los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento, que, para el numeral **4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DE LOS BIENES A ADQUIRIR** de las bases de licitación para el procedimiento en comento,*

para el **PAQUETE 2: MOBILIARIO OFICINA**, para la **Partida 21: Silla ejecutiva y Partida 23: Silla ejecutiva**, se agrega el peso máximo que deberá soportar dichos bienes solicitados, siendo un **PESO DE SOPORTE DE POR LO MENOS 180 KILOGRAMOS**, mismo que se deberá considerar e incluirse en la presentación de sus propuestas...”

- En acta circunstanciada de fecha **29 de noviembre de 2022** en la que se hizo constar el acto de **Segunda Junta de Aclaraciones** para el procedimiento que nos ocupa, en la **Modificación No. 2** a las bases de licitación se estableció y requirió lo siguiente:

“...MODIFICACIÓN No. 2

Se hace del conocimiento de los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento, que, para el numeral **4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DE LOS BIENES A ADQUIRIR** de las bases de licitación para el procedimiento en comento, para el **PAQUETE 2: MOBILIARIO OFICINA, Partida 23: Silla ejecutiva**, se agrega las siguientes características de medidas, mismas que se deberán considerar e incluirse en la presentación de sus propuestas:

“...
...
Partida 23: Silla ejecutiva. Cantidad: 12 pieza
...
...
Alto: 114.5-129.5 cm Ancho: 65.5 cm Profundidad: 59.5 cm
...
...”

- En el numeral **6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**, de las bases de licitación se estableció y requirió lo siguiente:

“... 6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA

A) PROPOSICIÓN TÉCNICA: Utilizando para ello el formato proporcionado en el **Anexo 1** de estas bases de licitación, **la cual deberá presentarse de conformidad con las especificaciones técnicas y condiciones indicadas en los numerales 4.1 al 4.4 de las presentes bases de licitación...**”

Y derivado del análisis detallado del documento Anexo 1 consistente en propuesta técnica para la totalidad de los paquetes en que participa, presentada por el licitante en mención, se pueden advertir que, omite mencionar la totalidad de las especificaciones y características requeridas y establecidas en la Modificación No. 1, la cual consta en acta circunstanciada de Primera Junta de Aclaraciones de fecha 24 de noviembre de 2022, mismas que a continuación se describen:

- **Para la Partida 1: Mesabanco individual Tipo B derecho**, omite establecer: Paleta: – Melamina de dos caras color blanco en 19 mm de grosor con canto rígido de PVC. Soporta hasta 120 kilos. Color negro.

- **Para la Partida 2: Mesabanco individual. Tipo B izquierdo**, omite establecer: con canastilla de varilla de acero pulido medidas 77 cms (piso a respaldo) 45 cms (de piso –asiento) x 56 cms ancho total y 88 cms de fondo total. Paleta: – Melamina de dos caras color blanco en 19 mm de grosor con canto rígido de PVC. Soporta hasta 120 kilos. Color negro. Asimismo oferta, estructura tubular cuadrada de $\frac{3}{4}$ cal. 18, siendo lo requerido estructura de acero redondo de 5/8”.
- **Para la Partida 3: Mesa para maestro**, omite establecer: Fabricado en tablero con terminado en laminado Plástico de baja presión y canto de pvc de 2mm aplicado con máquina con corredera de extensión que permiten aprovechar la totalidad del cajón. Color a elección del “órgano solicitante”.
- **Para la Partida 4: Mesa para impresora**, señalada por el licitante en mención, **la cual corresponde a la Partida 1 del Paquete 2**, conforme a lo establecido en la Modificación No. 1 del acta circunstanciada de Primera Junta de Aclaraciones, omite establecer: material acero, las rodaja son dobles y 2 de ellas cuentan con freno, capacidad de peso 200 libras. Color negro.
- **Para la Partida 6: Mesa para computadora triple**, señalada por el licitante en mención, **la cual corresponde a la Partida 3 del Paquete 2**, conforme a lo establecido en la Modificación No. 1 del acta circunstanciada de Primera Junta de Aclaraciones, omite establecer: melamina en color blanco con cubre canto tipo "T", estructura tubular metálica calibre 18 con acabado en pintura electrostática color negro y panel portacables de lámina. Color a elección del solicitante.
- **Para la Partida 7: Silla especial tipo CAPCE**, señalada por el licitante en mención, **la cual corresponde a la Partida 4 del Paquete 2**, conforme a lo establecido en la Modificación No. 1 del acta circunstanciada de Primera Junta de Aclaraciones, omite establecer: límite de carga 730 kgs, la altura es ajustable de 375 a 460mm, pistón neumático de gas nitrógeno a presión. En medida 480 altura altura x 425mm ancho, asiento en 480mm de profundidad x 465mm de ancho, peso máximo 90kg.
- **Para la Partida 10: Gabinete Universal Metálico**, señalada por el licitante en mención, **la cual corresponde a la Partida 7 del Paquete 2**, conforme a lo establecido en la Modificación No. 1 del acta circunstanciada de Primera Junta de Aclaraciones, omite establecer: los entrepaños se pueden instalar en diversas alturas predeterminadas, manija con chapa con cierre.
- **Para la Partida 12: Mesa de trabajo**, señalada por el licitante en mención, **la cual corresponde a la Partida 9 del Paquete 2**, conforme a lo establecido en la

Modificación No. 1 del acta circunstanciada de Primera Junta de Aclaraciones, omite establecer: base de estructura tubular de acero de 1 1/4 x 3/4" calibre 18, color a elección.

- **Para la Partida 13: Escritorio Livello**, señalada por el licitante en mención, **la cual corresponde a la Partida 10 del Paquete 2**, conforme a lo establecido en la Modificación No. 1 del acta circunstanciada de Primera Junta de Aclaraciones, omite establecer: base de estructura tubular de acero de 1 1/4 x 3/4 pulgadas calibre 18, composición química SAE 1008 referencia astm513 dureza 50 RB terminada en pintura epoxica texturizada con aplicación power coating, color negro, sin llantas. 1 motor de elevación con 1 control eléctrico. silencioso desplazamiento de altura, sin llantas y con una altura máxima de 126cm, color a elección del solicitante.
- **Para la Partida 14: Sillas para salón de usos múltiples**, señalada por el licitante en mención, **la cual corresponde a la Partida 11 del Paquete 2**, conforme a lo establecido en la Modificación No. 1 del acta circunstanciada de Primera Junta de Aclaraciones, omite establecer: medidas 57.2 X 49.3 X 83.8 cm, color blanco, abatible, material plástico resistente con acabado mate. La altura máxima es 120 cm.
- **Para la Partida 15: Silla Secretarial**, señalada por el licitante en mención, **la cual corresponde a la Partida 12 del Paquete 2**, conforme a lo establecido en la Modificación No. 1 del acta circunstanciada de Primera Junta de Aclaraciones, omite establecer: nervada, límite de carga 730 kgs, la altura es ajustable de 375 a 460mm, pistón neumático de gas nitrógeno a presión, respaldo con bastidor en medida 480 altura x 425mm ancho, asiento en 480mm de profundidad x 465mm de ancho, peso máximo 90kg.
- **Para la Partida 16: Sala de lectura (sillones)**, señalada por el licitante en mención, **la cual corresponde a la Partida 13 del Paquete 2**, conforme a lo establecido en la Modificación No. 1 del acta circunstanciada de Primera Junta de Aclaraciones, oferta Sillón estructura de madera de pino, tapizado en tela 100 % de poliéster, pata y base de madera en tono encino, siendo lo requerido, Sillón madera de pino solida de 21mm. de primera calidad, estructura ligada con bandastic, rafia entretejida al resorte y bastidor para mayor firmeza, base tubo redondo de 1" en calibre 16, tubo redondo de 3/4" en calibre 16 y tubular cuadrado de 3/4" en calibre 18 cromado o pintado, tapizado en variedad de colores, hule espuma en asiento de 8 cm. y respaldo con cojines. dimensiones 80 altura piso a respaldo, 68 altura piso a brazo, 44 altura piso a asiento, 187 ancho total y 87 cm fondo total, peso máximo 360kg, color a elección del solicitante.

- **Para la Partida 17: Conjunto ejecutivo**, señalada por el licitante en mención, **la cual corresponde a la Partida 14 del Paquete 2**, conforme a lo establecido en la Modificación No. 1 del acta circunstanciada de Primera Junta de Aclaraciones, omite establecer: fabricado en tablero con terminado en laminado plástico de baja presión, cantos en PVC de 2mm aplicados con máquina, herrajes metálicos para levantar cubierta con regatones, niveladores en las patas, color a elección del solicitante.
- **Para la Partida 18: Silla ejecutiva**, señalada por el licitante en mención, **la cual corresponde a la Partida 15 del Paquete 2**, conforme a lo establecido en la Modificación No. 1 del acta circunstanciada de Primera Junta de Aclaraciones, omite establecer: con descansabrazos ajustables 4d, mecanismo synchro multibloqueo ajustable con optima ergonomía, asiento y respaldo color gris, con base de aluminio pulido cromada, estrella de 5 puntas, polipropileno de alta resistencia pesos máximo 150kg.
- **Para la Partida 19: Silla de visita**, señalada por el licitante en mención, **la cual corresponde a la Partida 16 del Paquete 2**, conforme a lo establecido en la Modificación No. 1 del acta circunstanciada de Primera Junta de Aclaraciones, omite establecer: respaldo con estructura de polidamida asiento con espuma de poliuretano inyectado y moldeado de 7cm con densidad de 45kg/m² tapizado con funda de tela, base tipo trineo en tubo redondo de acero de 1" cal. 14 terminado en cromo con topes antivoltaje al frente y regatones en la parte posterior, capacidad máxima 180kg, tapizado en tela y respaldo malla color negro.
- **Para la Partida 20: Escritorio ejecutivo**, señalada por el licitante en mención, **la cual corresponde a la Partida 17 del Paquete 2**, conforme a lo establecido en la Modificación No. 1 del acta circunstanciada de Primera Junta de Aclaraciones, omite establecer: Escritorio: tablero de partículas de madera estándar de 19 mm, archivero: tablero y frentes de partículas de madera estándar 19 mm frontal: tableros de partículas de madera estándar de 12 mm. con densidad equivalente al MDP, resistente a impactos de 10 newt/cm² resistencia de abrasión de 250 cls .resistencia PDM estrés n-mm² entre 2 y 30 newton/mm², recubrimiento por ambas caras con papel decorativo saturado con resinas melaminicas, base de estructura: tubular de acero de 2 x 2 pulgadas calibre 20 travesaños: de estructura tubular 1 3/4" x 3/4" calibre 20. jaladera lamina de acero calibre 22, color a elección del solicitante.
- **Para la Partida 21: Silla ejecutiva**, señalada por el licitante en mención, **la cual corresponde a la Partida 18 del Paquete 2**, conforme a lo establecido en la Modificación No. 1 del acta circunstanciada de Primera Junta de Aclaraciones, omite establecer: asiento con espuma de poliuretano de 5cm con densidad de 45kg/m²

tapizado con funda de tela y respaldo con estructura de polipropileno reforzado, descansabrazos fijos de polipropileno y al respaldo, estrella de nylon de 25" color negro y rodajas de nylon 50mm en color negro, altura máxima 105 cm, peso máximo 136 kg.

- **Para la Partida 22: Mesa sala de juntas**, señalada por el licitante en mención, **la cual corresponde a la Partida 20 del Paquete 2**, conforme a lo establecido en la Modificación No. 1 del acta circunstanciada de Primera Junta de Aclaraciones, omite establecer: cubierta en tablero de partículas de madera estándar de 19 mm terminadas con cubre cantos de pvc 1mm semirrigido de alta presión base de estructura tubular de acero de 2 x 1 pulgadas calibre 20, composición química sae 1008 referencia astm513 dureza 50 rb frontal de lámina de acero cal. 22 con diseño en cuadros punzonados de 1/2" color a elección del solicitante.
- **Para la Partida 23: Silla ejecutiva**, señalada por el licitante en mención, **la cual corresponde a la Partida 21 del Paquete 2**, conforme a lo establecido en la Modificación No. 1 del acta circunstanciada de Primera Junta de Aclaraciones, omite establecer: Cabecera con ajuste de altura. Fabricado en poliamida color negro el cual forma un bastidor tapizado en malla color negro. Dimensiones de cabecera de 17 - 25 x 36 x 7cm Respaldo con estructura de poliamida color negro. Asiento con espuma de poliuretano inyectado y moldeado de 7cm con densidad de 45Kgr/m³, tapizada con funda de tela (ver opciones de colores). Como soporte, concha interna de triplay de 16mm preformado, y en la parte inferior cuenta con una tapa plástica de poliamida en color negro para proteger y dar soporte a los mecanismos de ajuste. Dimensiones del asiento de 7 x 48 x 50cm Tela de dacron color negro. Y malla color negro. Descasabrazos ajustables 3D. Ajuste de altura por medio de botón inferior. Y ajuste de profundidad y de angulo lateral por medio de deslizamiento. Diseño en "L" invertida con vertical en diagonal al frente, fabricados en nylon color negro. Con Pad suave de espuma de poliuretano color negro. Base Estrella de nylon reforzada de 27" color negro. Rodajas de nylon 60mm color negro.
- **Para la Partida 24: Mesa Sala de juntas**, señalada por el licitante en mención, **la cual corresponde a la Partida 22 del Paquete 2**, conforme a lo establecido en la Modificación No. 1 del acta circunstanciada de Primera Junta de Aclaraciones, omite establecer: cubiertas en tablero de partículas de madera estándar de 28 mm ,superficie posterior (base) concava aplicación a 200 grados con pegamento en gránulos de alta adhesividad mediante procesos automatizados que garantizan la constancia de la temperatura grommet plástico que permite el paso de cables, color a elección del solicitante.

- **Para la Partida 25 señalada con el nombre de Mesa Sala de juntas para Sala de juntas, por el licitante en mención, la cual corresponde a la Partida 23: Silla ejecutiva del Paquete 2, conforme a lo establecido en la Modificación No. 1 del acta circunstanciada de Primera Junta de Aclaraciones, omite establecer: Cabecera con ajuste de altura. Fabricado en poliamida color negro el cual forma un bastidor tapizado en malla color negro. Dimensiones de cabecera de 17 - 25 x 36 x 7cm Respaldo con estructura de poliamida color negro · Asiento con espuma de poliuretano inyectado y moldeado de 7cm con densidad de 45Kgr/m³, tapizada con funda de tela (ver opciones de colores). Como soporte, concha interna de triplay de 16mm preformado, y en la parte inferior cuenta con una tapa plástica de poliamida en color negro para proteger y dar soporte a los mecanismos de ajuste. Dimensiones del asiento de 7 x 48 x 50cm Tela de dacron color negro. Y malla color negro. Descasabrazos ajustables 3D. Ajuste de altura por medio de botón inferior. Y ajuste de profundidad y de ángulo lateral por medio de deslizamiento. Diseño en "L" invertida con vertical en diagonal al frente, fabricados en nylon color negro. Con Pad suave de espuma de poliuretano color negro. Base Estrella de nylon reforzada de 27" color negro. Rodajas de nylon 60mm color negro.**

Por lo que su propuesta no cumple con establecido y requerido expresamente en el numeral 6.1 inciso A) en relación directa con los numerales 4.1 y 5.1 de las bases de licitación para el procedimiento que nos ocupa y es motivo para desecharla.

En ese mismo sentido, del análisis detallado del documento Anexo 1 consistente en propuesta técnica presentado por el licitante que nos ocupa, se puede advertir que, su propuesta es por Paquete Único, siendo que en primera junta de aclaraciones de fecha 24 de noviembre de 2022 en la modificación 1 realizada por la convocante se estableció que el presente procedimiento está integrado por 2 (dos) paquetes, y al ser el criterio de adjudicación por Paquete, de conformidad a lo establecido en la Modificación 2 del acta circunstanciada de Primera Junta de Aclaraciones, se desecha su propuesta de conformidad con establecido en el numeral 11 en relación directa con el numeral 5.1 último párrafo de las bases de licitación para el procedimiento que nos ocupa.

Por todo lo anterior, este Comité considera que no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que pudieran derivarse de la adjudicación del contrato correspondiente, por lo que su propuesta no cumple con lo requerido en las bases de licitación y lo establecido en Junta de Aclaraciones.

Consecuencia de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 párrafos primero y quinto de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con los numerales 4.1, 5.1, 6.1 inciso A), 9 incisos a) y b), 10 inciso a) y numeral

11 de las bases de licitación y verificado el cumplimiento de las especificaciones y condiciones solicitados en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante **OFICEMART S.A. DE C.V., NO CUMPLE** con las especificaciones y condiciones solicitadas en las bases de licitación por lo que **SE DESECHA** su propuesta **para la totalidad de los Paquetes en que participa**, por los incumplimientos de las disposiciones legales y reglamentarias antes invocadas.

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre que dice contener la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, se realizó la revisión cuantitativa sin entrar a su análisis detallado de los documentos presentados encontrándose lo siguiente:

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
COMERCIALIZADORA CIPAC S.A. DE C.V.	PRESENTÓ	PRESENTÓ

A continuación se da a conocer el monto total de la propuesta económica recibida:

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
COMERCIALIZADORA CIPAC S.A. DE C.V.	IMPORTE \$ 1,444,535.22 8% I.V.A. A TRASLADAR

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción II incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la propuesta económica recibida a efecto de proceder a su análisis detallado toda vez que se exhibieron los documentos indicados en las bases de licitación identificados en el numeral 6.2 incisos A) y B) consistentes en catálogo de conceptos y propuesta económica respectivamente.

En atención a lo dispuesto por el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, se señalan las **14:30 horas del día 14 de diciembre de 2022**, para la celebración del acto en el que se dará a conocer el fallo de la presente licitación pública, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto y que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto y el dictamen del que deriva pueden ser impugnados en términos del artículo 66 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 15:10 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese el presente fallo en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, para que se surta los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

<p>PRESIDENTE</p>  <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p>  <p>C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA ASISTENTE EJECUTIVA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>VOCAL</p>  <p>C. DIANA ELIZABETH MARTÍNEZ ÁLVAREZ ANALISTA DE TRANSPARENCIA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL ÓRGANO SOLICITANTE</p>  <p>C. ANDREA VALERIO GARCÍA ANALISTA ESPECIALIZADA EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p>  <p>C. ROBERTO CARLOS MACÍAS MACIEL PRESTADOR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p>  <p>C. EDUARDO MORENO SIERRA EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

Se hace constar que no hubo licitantes asistentes a este acto.